



“Con corazón amigoniano tejemos vínculos de fraternidad”

**COMUNICADO 001 A PADRES DE FAMILIA
(Febrero 17 de 2026)**

Estimados Padres de Familia, fraterno saludo de Paz y Bien.

En sintonía con nuestro lema “Con corazón amigoniano tejemos vínculos de fraternidad”, nos dirigimos a ustedes para seguir fortaleciendo el trabajo conjunto en la formación integral de nuestros estudiantes, reconociendo que, la vida del colegio se construye en la relación cercana y responsable entre familia y colegio, donde cada aporte cuenta y afianza el proceso educativo.

Desde esta perspectiva, compartimos con ustedes información de interés para la vida institucional.

1. Apertura del Año Jubilar de Preparación a las Bodas de Diamante.

El pasado 11 de febrero, en la celebración de los 74 años de nuestro Colegio, dimos apertura al Año Jubilar de Preparación a la celebración de las Bodas de Diamante. Este tiempo especial nos invita a agradecer la historia recorrida, el legado construido y el impacto formativo que, durante décadas, nuestra institución ha tenido en la región, formando generaciones de estudiantes con sólidos valores humanos y cristianos.

2. Uso de dispositivos electrónicos.

Tal como fue socializado en la asamblea de padres de familia, durante el presente año escolar no está permitido el uso de teléfonos celulares, relojes inteligentes, ni otros dispositivos electrónicos durante la jornada escolar. Esta medida hace parte de una decisión institucional orientada a proteger el tiempo pedagógico, el clima escolar y los procesos formativos que se desarrollan dentro y fuera del aula.

Esta medida se fundamenta en evidencias pedagógicas y estudios ampliamente reconocidos, según los cuales la presencia permanente de dispositivos personales en el entorno escolar:

- **Fragmenta la atención**, debido a la exposición constante a notificaciones, estímulos y contenidos ajenos a la actividad académica.



- **Reduce la concentración sostenida**, indispensable para la lectura comprensiva, la escritura reflexiva, el razonamiento lógico y la resolución de problemas.
- **Afecta el rendimiento académico**, pues el cerebro requiere continuidad, foco atencional y ausencia de interrupciones para procesar la información, comprenderla y consolidarla.
- **Debilita las habilidades sociales**, al disminuir la interacción directa, la escucha atenta y el diálogo respetuoso entre los estudiantes.
- **Favorece la dispersión y el aislamiento**, en lugar del encuentro, la colaboración y la participación activa en la vida del aula.

En coherencia con lo anterior, en la cafetería no se permitirá el uso de transferencias o aplicaciones digitales, dado que estas requieren el uso del celular. Por tanto, el pago deberá realizarse en efectivo, lo cual constituye además una oportunidad para que los estudiantes aprendan a administrar sus recursos con responsabilidad.

En este mismo sentido la comunicación con los estudiantes durante la jornada escolar, en caso de presentarse alguna novedad, se realizará a través de los siguientes números de contacto institucional:

- **Secretaría:** 3148923176
- **Coordinación de Sana Convivencia:** 3137573612
- **Coordinación Académica:** 3148923180

3. Uso del uniforme.

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Convivencia, el uniforme del Colegio debe portarse de manera completa y correcta, según el horario correspondiente a cada grupo. Este cumplimiento, además de fortalecer el orden e identidad institucional, contribuye a formar en valores como la responsabilidad, el respeto por lo común y el sentido de pertenencia, dimensiones esenciales para la vida personal y social de nuestras y nuestros estudiantes.

4. Puntualidad.

La puntualidad en la hora de llegada al colegio y al momento de recoger a los estudiantes en la salida es un aspecto fundamental para el buen funcionamiento de la jornada escolar, así como para garantizar su seguridad y bienestar. Desde esta perspectiva es importante precisar que el ingreso al colegio está habilitado únicamente a partir de las 6:30 a.m.,



momento en el cual el personal directivo y docente se encuentra disponible para realizar el respectivo acompañamiento.

Esperamos contar con su apoyo y corresponsabilidad en cada uno de estos aspectos que favorecen la formación integral de nuestros estudiantes.

Confiamos este año escolar y el camino jubilar que hemos iniciado a María Inmaculada, para que ella continúe acompañando, orientando y fortaleciendo nuestra misión educativa.

Cordialmente,

HNA. ADRIANA CADAVID MENESES
Rectora

LILIANA MARCELA ZAPATA ORTIZ
Coordinadora Académica

MARCELA OSORIO ARBOLEDA
Coordinadora Sana Convivencia y Disciplina

JULIÁN SÁNCHEZ CAMARGO
Coordinador de Calidad